

# MUNICIPIO DE CALI

## CIERRE 2012

---

### I. ANTECEDENTES

A finales de la década de los noventa, el municipio de Cali sufrió una crisis fiscal y financiera como la mayoría de municipios del país, generada por el exceso de gasto y sobreendeudamiento que dio como resultado sucesivos déficit, insostenibilidad de la deuda y crisis administrativa. En esas circunstancias, la administración suscribió en 2001 un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero con el objetivo de brindar viabilidad fiscal y financiera al municipio. Para su ejecución contrató un crédito de \$126.000 millones garantizado 100% por la Nación, y reestructuró deuda financiera por \$443.700 millones, de los cuales \$381.900 millones recibieron garantía del 40% por parte de la Nación.

A pesar de que el municipio ha presentado superávit en los últimos cuatro años el resultado mostro una tendencia decreciente hasta el año 2011, cuando fue de \$83.795 millones; el descenso ha sido explicado especialmente por las grandes inversiones en obras de infraestructura ejecutadas en dichos años.

En todo caso, los buenos resultados fiscales de los últimos años han dado al municipio la posibilidad de cumplir con lo acordado en el programa de saneamiento fiscal y financiero, en los temas de reorientación de rentas, indicadores de Ley 617 de 2000, atención al servicio de la deuda y compromisos de gastos de inversión.

### II. INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

#### A. Sector Central

La estructura orgánica y funcional de la administración central del municipio de Cali está regulada en el decreto extraordinario No. 0203 y compuesta por 24 dependencias: el despacho de la alcaldía, 9 secretarías (educación, salud pública, desarrollo territorial y bienestar social, vivienda social, cultura y turismo, gobierno convivencia y seguridad, infraestructura y valorización, y tránsito y transporte), 3 departamentos administrativos (planeación, hacienda y gestión del medio ambiente), y cuatro direcciones (jurídica, desarrollo administrativo, control disciplinario y control interno).

- Planta de Cargos

A finales de 2012, la planta del municipio la conformaban 10.611 cargos<sup>1</sup>: 9.728 empleados públicos pertenecientes al sector central, 196 a la Contraloría municipal, 103 a la Personería municipal, 140 al Concejo municipal; del total 444 estaban registrados como Trabajadores Oficiales. Al comparar el reporte de la planta de personal de 2012 con la vigencia anterior, esta creció 12%.

La vinculación laboral se distribuía en 83% de carrera administrativa, 4% de libre nombramiento y remoción y 13% en situación de provisionalidad. Los perfiles de los cargos provistos correspondían: 2% al nivel directivo, 70% al profesional, 9% al técnico y 19% al asistencial.

Así mismo, el municipio informó que el nivel central a diciembre de 2012 tenía 5.402 personas vinculadas por orden de prestación de servicios (1.288 por funcionamiento y 4.114 por inversión), con un incremento de 289 contratos, 6% más de los registrados en el año anterior.

- Pensiones

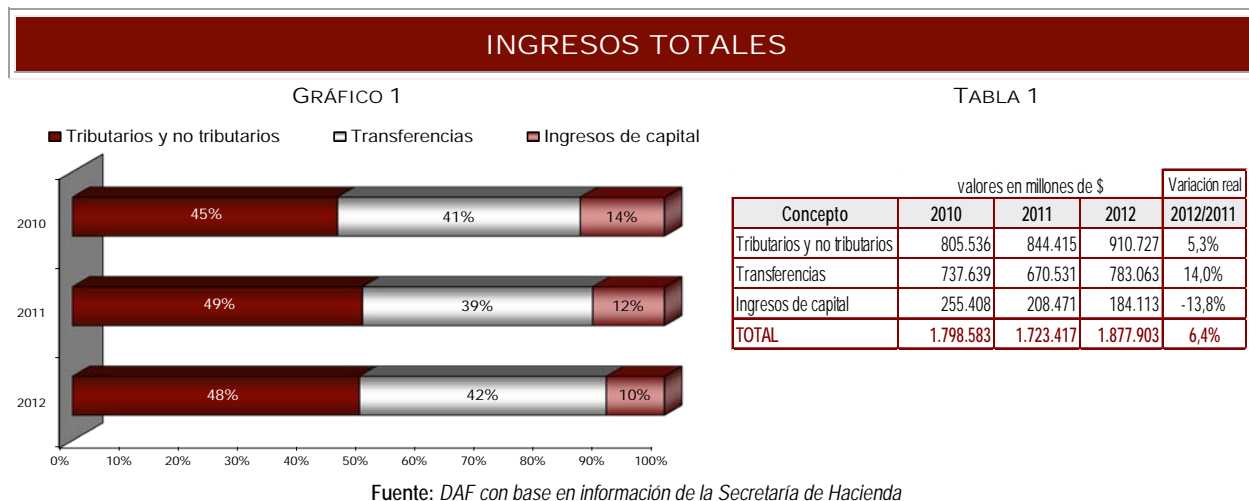
A diciembre de 2012, la nómina de pensionados era de 4.107, según información reportada por el municipio, 69% por jubilación, 29% por sustitución; 10 eran pensionados por invalidez y uno por vejez. Por otra parte, se reportaron 72 pensionados por convención colectiva.

### III. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

#### A. Ingresos

Durante la vigencia fiscal 2012 el municipio recaudo \$1.786.227 millones, obtuvo giros del Sistema General de Regalías por \$109 millones e incorporó recursos del balance por \$91.567 millones<sup>2</sup> y otros, para una ejecución de rentas y recursos de capital por \$1.877.903 millones, monto 6,4% superior al del año 2011 en términos reales.

El conjunto de los ingresos tributarios (\$631.658 millones) y no tributarios (\$279.070 millones) participó con el 48%, ejecutó el 96% del valor presupuestado y aumentó 5% real; las transferencias participaron con el 42% y aumentaron 14% en términos reales, y los recursos de capital contribuyeron con el 10% del total de ingresos y disminuyeron 14% real en comparación con 2011.



Dentro de los ingresos tributarios, en predial (\$213.188 millones) la ejecución alcanzó el 94% y disminuyó 1,4% en términos reales, de industria y comercio (\$238.791 millones) se ejecutó el 102% y aumentó 6% y la sobretasa a la gasolina (\$65.891 millones) ejecutó el 94% y cayó 1% en términos reales frente al año 2011. En este resultado influyó la terminación del contrato de gestión tributaria que el municipio tenía con SICALI<sup>3</sup>, que estuvo vigente por varios años, pues generó algunos traumas en la entrega de información y de la infraestructura necesaria para que el reasumiera las funciones.

La estructura tributaria continuó soportada principalmente en los impuestos de industria y comercio, predial y sobretasa a la gasolina, que en conjunto representaron el 82% de los recaudos.

<sup>2</sup> Este valor incluye \$6.174 millones por venta de activos y \$85.393 millones de recursos de balance, que su vez está compuesto por \$3.643 millones de cancelación de reservas y \$81.750 de superávit fiscal de vigencias anteriores.

<sup>3</sup> El municipio oficializó la terminación unilateral del contrato con SICALI por objeto ilícito, argumentando que se habían delegado funciones indelegables como apoyo al cobro coactivo, actualización catastral y fiscalización.

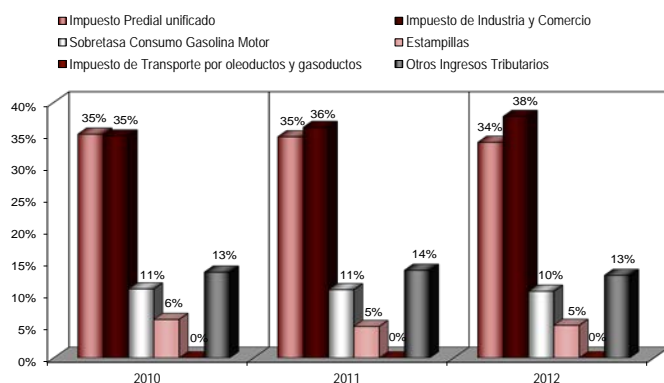
Dentro de los no tributarios, las tasas y multas crecieron 13% en términos reales y lo más representativo lo constituye el recaudo de la contribución por valorización (45%), a pesar de que ejecuto el 84% del presupuesto definitivo en el 2012. Mientras en 2011, el recaudo por este concepto fue de \$70.242 millones, en 2012 fue de \$99.096 millones.

El incremento de las transferencias nacionales estuvo explicado principalmente por los giros a educación, que crecieron 11,4% en términos reales, y los de salud (14,2%), mientras que los sectores de Agua potable y Saneamiento Básico y Propósito general decrecieron 10% y 9%, respectivamente. Dentro de las transferencias para inversión se presentaron dos cambios importantes frente al 2011: el incremento en FOSYGA y ETESA del 47% en términos reales y una disminución del 100% en Otras Transferencias de la Nación<sup>4</sup>.

Los recursos del balance disminuyeron 56% en términos reales y mantuvieron una significativa participación en el presupuesto (4,5%). De ellos el 86% correspondieron a recursos de vigencias anteriores por superávit no apropiado, 4% a cancelación de reservas y 10% a cancelación de saldos de vigencias expiradas. Los rendimientos financieros por \$26.095 millones, tuvieron un crecimiento real de 74% y se destacaron como el otro rubro de importancia dentro de los recursos de capital (12%).

## INGRESOS TRIBUTARIOS

GRÁFICO 2



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

TABLA 2

Concepto	valores en millones de \$			Variación real
	2010	2011	2012	2012/2011
Impuesto Predial unificado	207.074	209.506	213.188	-0.7%
Impuesto de Industria y Comercio	205.381	218.373	238.791	6.7%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	63.878	64.545	65.891	-0.3%
Estampillas	35.555	29.724	32.168	5.6%
Otros Ingresos Tributarios	79.332	82.982	81.620	-4.0%
<b>TOTAL</b>	<b>591.221</b>	<b>605.130</b>	<b>631.658</b>	<b>1.9%</b>

## B. Gastos

El municipio comprometió gastos por \$1.664.167 millones y pagó amortizaciones de deuda por \$82.073 millones, de manera que la ejecución presupuestal de gastos sumó \$1.746.240 millones, esto es, en términos reales, 1% menos que la registrada en 2011 y 92% del monto presupuestado. Esta cifra muestra una tendencia en la ejecución presupuestal, que en 2011 fue del 93%. La composición del gasto continuó concentrada en inversión: el 46% fueron gastos operativos en sectores sociales<sup>5</sup>, con 4% de incremento frente a los de 2011 y el 24% fueron gastos de inversión en formación bruta de capital fijo, con una disminución del 26%; por su parte los gastos de funcionamiento representaron el 24% y crecieron 21,6%, y el 7% estuvo representado en servicio de la deuda (28% por intereses y 72% por amortizaciones de la deuda).

<sup>4</sup> En la vigencia 2012, el municipio registró en el FUT erróneamente las cuotas de auditaje en la cuenta Otras transferencias de la nación para funcionamiento, por lo anterior esto se reclasificó en la cuenta Cuota de fiscalización.

<sup>5</sup> Tales como remuneración al trabajo, prestaciones sociales y subsidios en los sectores de educación y salud.

## GASTOS TOTALES

Gráfico 3

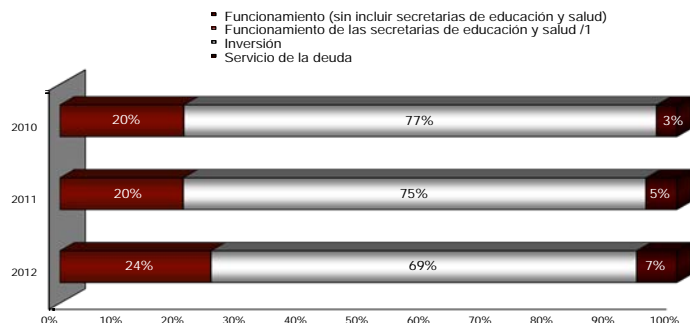


Tabla 3

Concepto	valores en millones de \$			Variación real
	2010	2011	2012	2012/2011
Funcionamiento (sin incluir secretarías de educación y salud)	331.605	343.164	427.607	21,6%
Inversión	1.265.063	1.287.357	1.205.055	-8,6%
Servicio de la deuda	53.891	85.696	113.578	29,4%
<b>TOTAL</b>	<b>1.650.559</b>	<b>1.716.217</b>	<b>1.746.240</b>	<b>-0,7%</b>

<sup>11</sup> Gastos de funcionamiento causados en las secretarías de educación y salud, financiados con cuota de administración del SGP y el 25% de rentas cedidas, autorizadas legalmente.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Dentro de los gastos de funcionamiento, las transferencias aportaron el 66% (particularmente las mesadas pensionales que pesaron 38%); los gastos de personal el 26% y los gastos generales el 7%.

Los gastos de personal aumentaron 1% en términos reales frente al año anterior; las transferencias aumentaron 34%, especialmente por el aumento de las transferencias al FONPET (14 veces lo ejecutado en el 2011); los gastos generales crecieron 8%, especialmente por materiales, suministros y comunicaciones.

La tabla 3 discrimina los gastos de funcionamiento causados en la Secretaría de Educación y en el Fondo Territorial de Salud autorizados por las normas vigentes para ser financiados con la cuota de administración del Sistema General de Participaciones del sector educación y con rentas cedidas<sup>6</sup>. En el caso de Cali, en 2012, no se ejecutaron gastos de funcionamiento para la Secretaría de Educación con cuota de administración y en el caso de salud las rentas cedidas se utilizaron para la cofinanciación del Régimen Subsidiado.

## GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SIN INCLUIR SECTORES DE EDUCACIÓN Y SALUD

Gráfico 4

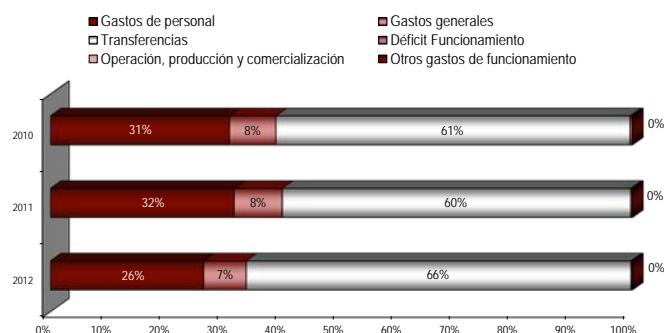


Tabla 4

Concepto	valores en millones de \$			Variación real
	Vigencia			2011/2012
	2010	2011	2012	
Gastos de personal	102.052	108.395	112.575	1%
Gastos generales	26.468	28.350	31.307	8%
Transferencias	201.783	205.526	282.744	34%
Déficit fiscal de funcionamiento	1.302	893	980	7%
<b>TOTAL</b>	<b>331.605</b>	<b>343.164</b>	<b>427.607</b>	<b>22%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

<sup>6</sup> La cuota de administración corresponde al 1% de los recursos para educación del SGP para atender los costos asociados a la administración de los recursos (en algunos departamentos es el 2%, si están dentro del Plan de Modernización autorizado por el MEN). Estos recursos se pueden destinar a la financiación del personal administrativo del nivel central de las secretarías de educación que se pagaban con los recursos del situado fiscal a diciembre 31 de 2001 y cuyos cargos fueron avalados por el Ministerio de Educación en el proceso de definición y organización de plantas de personal. Asimismo, pueden destinarse a la financiación de gastos asociados a los procesos misionales inherentes a la administración del servicio, tales como: costos de procesamiento de nómina, papelería, muebles y equipos, entre otros.

De igual forma el artículo 60 de la ley 715 de 2001 autoriza que los departamentos, distritos y municipios puedan destinar hasta un 25% de las rentas cedidas para financiar los gastos de funcionamiento de las dependencias y organismos de dirección (Fondos Locales de Salud).

El gasto en inversión disminuyó 9% en términos reales frente al año 2011, reflejo específicamente de lo sucedido en la formación bruta de capital, que disminuyó 26,4% en términos reales, mientras los gastos operativos en sectores sociales se incrementaron 4%. Además, la ejecución presupuestal fue del 89%, cifra inferior a la ejecución del 2011 (92%). La importante disminución durante la vigencia 2012 de la inversión en FBK se produjo especialmente en los sectores de Educación (64%) y Agua Potable (60%). Ahora, los sectores que conforman el 93% de la ejecución en FBK durante el 2012 (Vías y Otros Sectores), tuvieron una disminución real del 20% frente a la vigencia anterior.

## GASTOS DE INVERSIÓN

Gráfico 5

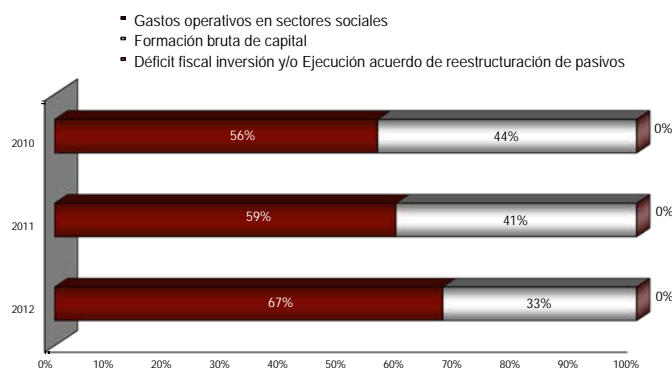


Tabla 5

Concepto	valores en millones de \$			Variación real 2012/2011
	2010	2011	2012	
Gastos operativos en sectores sociales	702.239	754.793	803.697	3,9%
Formación bruta de capital	562.824	532.564	401.357	-26,4%
Compromisos de la vigencia	562.824	532.564	401.357	-26,4%
<b>TOTAL</b>	<b>1.265.063</b>	<b>1.287.357</b>	<b>1.205.055</b>	<b>-8,6%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

### C. Balance Financiero

Los recaudos efectivos<sup>7</sup> de la vigencia 2012 (\$1.786.227 millones, incluidos los \$109 millones del nuevo SGR) resultaron superiores en \$122.169 millones a los gastos comprometidos durante el mismo periodo<sup>8</sup> (\$1.664.166 millones); y teniendo en cuenta que la entidad adicionó recursos del balance (\$91.567 millones) y disminuyó su endeudamiento con el sistema financiero amortizando \$82.072 millones de deuda pública, según la ejecución de gastos, el cierre presupuestal de la vigencia fue superavitario en \$131.663 millones (Tabla 6).

El resultado fiscal de la vigencia 2012 presenta crecimiento frente a la vigencia 2011, al pasar de un déficit, a un superávit fiscal en la misma magnitud aproximadamente, sin embargo, el financiamiento disminuyó 93% frente a la anterior vigencia, por una disminución del 52% en los recursos del balance. El déficit de capital disminuyó 41,5% frente a la vigencia anterior, principalmente por el crecimiento de los ingresos de capital (422%), evidenciado en el registro de \$58.102 millones de regalías indirectas.

Con el fin de facilitar el análisis de los resultados de la vigencia sin tener en cuenta el rezago presupuestal de vigencias anteriores, para el cálculo del resultado del balance financiero los rubros de ingresos de capital por recursos del balance, venta de activos fijos y reducciones de capital de empresas, pasan a formar parte de las partidas del financiamiento. Dicha metodología fue aplicada con el fin de asimilar los criterios de estimación de resultados fiscales, con los empleados por el CONFIS, el Banco de la República y el Departamento Nacional de Planeación DNP.

<sup>7</sup> Los recaudos efectivos de la vigencia no consideran los obtenidos en vigencias anteriores y que fueron incorporados en el presupuesto de la vigencia 2012 como recursos del balance, ni los desembolsos de crédito.

<sup>8</sup> Por gastos comprometidos en la vigencia se entienden aquí los pagos, cuentas por pagar y reservas presupuestales correspondientes a gastos ordenados en la vigencia 2012. Por tanto no considera las reservas presupuestales correspondientes a los gastos ordenados en vigencias anteriores, que fueron incorporados y/o ejecutados dentro del presupuesto de la vigencia 2012, ni las amortizaciones de deuda.

## RESULTADOS BALANCE FINANCIERO

Tabla 6

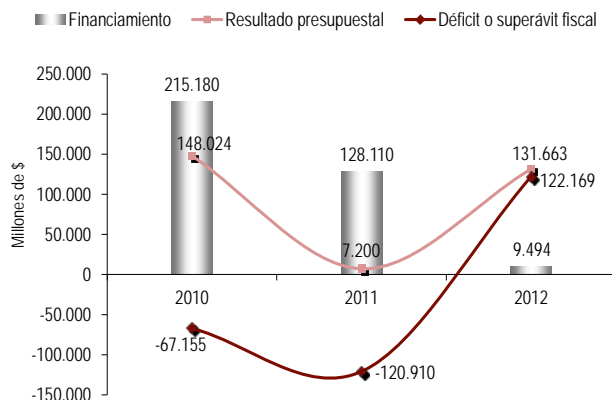
valores en millones de \$

Concepto	2011	2012
Resultado balance corriente	394.352	430.980
Resultado balance de capital	-515.261	-308.811
<b>Déficit o superávit fiscal</b>	<b>-120.910</b>	<b>122.169</b>

<b>Financiamiento</b>	<b>128.110</b>	<b>9.494</b>
Endeudamiento neto	-63.058	-82.073
Recursos del balance	191.168	91.567
<b>Resultado presupuestal</b>	<b>7.200</b>	<b>131.663</b>

Gráfico 6



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

## RESULTADO EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

Tabla 7

valores en millones de \$

Concepto	2011	2012
Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	112.320	20.420
Reservas Presupuestales de funcionamiento vigencia anterior	4.911	6.218
Reservas Presupuestales de inversión vigencia anterior	30.813	21.719
<b>RESULTADO EJECUCIÓN RESERVAS</b>	<b>76.595</b>	<b>-7.517</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El municipio constituyó reservas presupuestales de 2011 por \$28.276 millones, de las cuales obligó en 2012 \$27.937 millones, no obstante este valor fue superior en \$7.517 millones, al valor registrado como los recursos que financian dichas reservas<sup>9</sup>. Al respecto esta situación se derivó por la constitución de \$11.970 millones<sup>10</sup>, como recursos que financian vigencias futuras, las cuales no fueron reportadas en el FUT<sup>11</sup>.

### D. Deuda Pública

La ejecución presupuestal del año 2012 registra compromisos del servicio de la deuda por \$113.578 millones, de los cuales \$31.505 millones quedaron reflejados como intereses y \$82.073 millones amortizaciones; no obstante, el reporte del movimiento de la deuda evidencia que el pago del servicio de la deuda fue de \$91.682 millones, de los cuales \$25.627 millones se detallan como intereses y \$66.055 millones en amortizaciones de la deuda.

En 2012 el municipio no obtuvo recursos del crédito; con lo cual, según el reporte de movimientos, el saldo de la deuda al 31 de diciembre fue de \$385.438 millones (Tabla 8).

El costo promedio de la deuda es de DTF + 1,4%. Teniendo en cuenta que el Municipio obtuvo un amplio período de gracia a capital del cual disfrutó hasta 2009, entre los años 2013 y 2018 se concentrará el total de las amortizaciones. (Gráfica 2).

<sup>9</sup> El municipio argumenta que las reservas presupuestales constituidas en el 2012, fueron financiadas en su totalidad, como consta en el certificado contable No. 004 de 2012, que indica la existencia de los recursos en caja para tal fin.

<sup>10</sup> En el año 2011, el municipio registró en el FUT este mismo concepto dentro de recursos que amparan reservas presupuestales por \$77.000 millones.

<sup>11</sup> Este valor corresponde a recursos no ejecutados de la vigencia futura autorizada para el 2011. Este valor no fue reportado al FUT en el 2012, porque este concepto no existe como una categoría en la estructura de ingresos presupuestales.

El 98% de la deuda total corresponde a deuda interna y el 54% de la misma está concentrada en Bancolombia, Banco Popular y Banco de Bogotá.

## SALDO Y COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA - 2012

Tabla 8

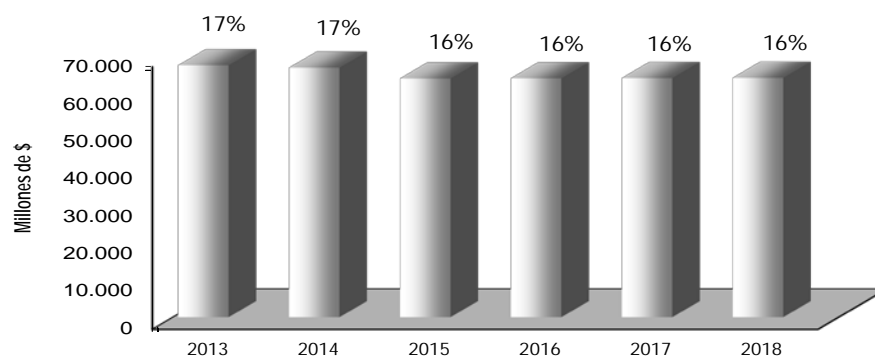
Valores en millones de \$

Tipo de Deuda	SALDO A 31/12/	% de participación Saldo Total	MONEDA	Tasa de interés	Márgen promedio ponderado sobre tasa de interés
<b>DEUDA INTERNA</b>					
Banca Comercial Interna	359.064	95,1%	PESO COLOMBIANO	DTF	1,5%
Nación	645	0,2%	PESO COLOMBIANO	FIJA	2,0%
Infís	17.271	4,6%	PESO COLOMBIANO	DTF	0,5%
Proveedores y otros	581	0,2%	PESO COLOMBIANO	DTF	2,7%
<b>Total Deuda Interna</b>	<b>377.560</b>	<b>97,96%</b>	<b>0</b>		
<b>DEUDA EXTERNA</b>					
Banca Multilateral	7.878	100,0%	DÓLAR	LIBOR - 3M	0,0%
BID	7.878	100,0%	DÓLAR	LIBOR - 3M	0,0%
<b>Total Deuda Externa</b>	<b>7.878</b>	<b>2,04%</b>			
<b>TOTAL DEUDA PÚBLICA</b>	<b>385.438</b>	<b>100,00%</b>			

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

## PERFIL DE LA DEUDA PÚBLICA

Gráfico 7



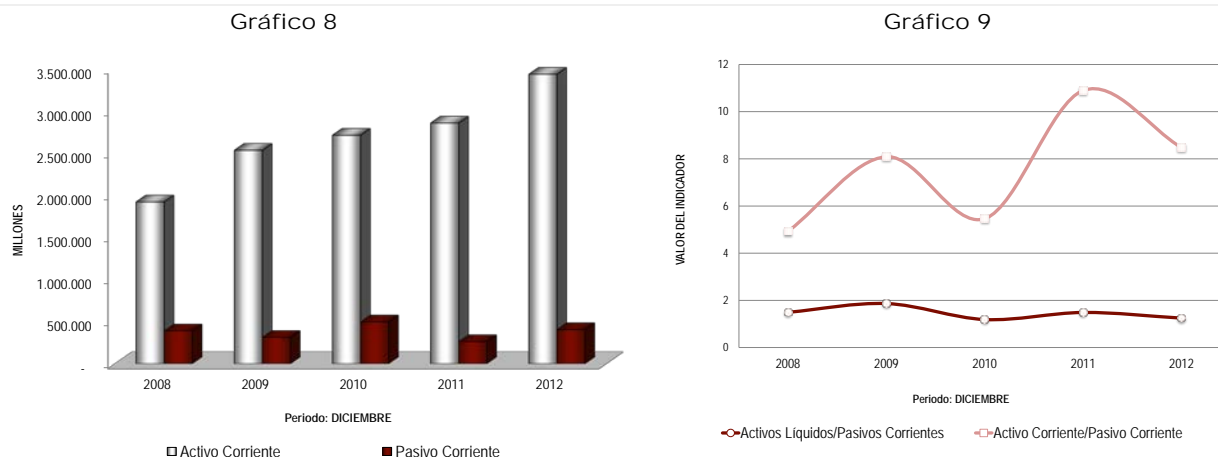
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

## E. Balance Contable

Los estados financieros del Municipio de Cali con fecha de corte diciembre 31 de 2012 muestran unos activos totales de \$6,5 billones, presentando un crecimiento de aproximadamente 14% frente a 2011. El 53% del activo era corriente, de éste el 15% eran activos líquidos representados en efectivo, regalías y transferencias por cobrar, y depósitos entregados en administración. El mayor crecimiento dentro de los activos corrientes lo tuvo el efectivo (20%).

Por su parte, los pasivos totales sumaron \$1.9 billones, 7% menos del valor acumulado a diciembre de 2011; el 20% correspondía a operaciones de crédito público, 13% a cuentas por pagar, 4% a obligaciones laborales y de seguridad social, 54% a pasivos estimados y 9% a otros pasivos. Del total del pasivo el 21% (\$405.346 millones) era pasivo corriente y presentó un crecimiento del 55% frente a la vigencia anterior, causada especialmente por obligaciones laborales, otros pasivos y cuentas por pagar que crecieron 63%, 88% y 54% respectivamente.

**COMPARACIÓN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES**      **EVOLUCIÓN INDICADORES DE SOLVENCIA**



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Al comparar los pasivos corrientes frente a los activos corrientes se encuentra que existían \$8,4 de activos por \$1 de pasivo exigible a corto plazo. Al calcular el mismo indicador solo con los activos líquidos, la relación cae a \$1,24 por \$1 de pasivo, por lo que se evidencia una alta dependencia de las cuentas por cobrar para cubrir las obligaciones de corto plazo. Este indicador evidencia un mayor riesgo de iliquidez con respecto a la vigencia anterior, debido a que mientras los activos corrientes crecieron 20%, las obligaciones corrientes crecieron 55%, ocasionado principalmente por el incremento en las cuentas por pagar del 54% y en las obligaciones laborales del 63%.

Si bien la entidad territorial todavía cuenta con respaldo para financiar sus pasivos corrientes, lo que muestra la estructura del activo y pasivo corriente es que al convertirse en exigible algún pasivo de largo plazo se podría presentar cierta dificultad teniendo en cuenta la alta acumulación de pasivos ciertos y contingentes.

Al cierre de la vigencia 2012 se presentó un disponible contable de \$18.405 millones, al comparar la totalidad de los activos líquidos, incluidos aquellos que son de fácil conversión en dinero como las transferencias por cobrar (regalías y Sistema General de Participaciones) con las obligaciones acumuladas y las cuentas por pagar. El pasivo no financiero del municipio ascendió a \$358.560 millones y \$128.937 millones correspondían a cuentas por pagar constituidas al final de la vigencia. Sin embargo, se encuentra que el disponible para financiar obligaciones ciertas (\$18.405 millones) no es suficiente para financiar la totalidad de las reservas constituidas por valor de \$42.865 millones, mostrando un faltante contable por valor de \$24.459 millones (Tabla 9).

**ANÁLISIS PARA CIERRE DE VIGENCIA**

Tabla 9

CONCEPTO	Millones de \$	
	2012	
Activos Líquidos /1		505.902
Menos: Pasivo no financiero vigencias anteriores /2		358.560
Menos: Cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia /3		128.937
Disponible o faltante para financiar obligaciones ciertas		18.405
Menos: Reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia /4		42.865
Disponible o faltante final		-24.459

/1 Corresponde a saldos en efectivo, inversiones de alta liquidez, transferencias por cobrar al gobierno general, Sistema General de Participaciones y regalías y compensaciones por cobrar y depósitos entregados en administración.

/2 Equivalen al total del pasivo menos cuentas por pagar constituidas en la vigencia, el saldo de operaciones de crédito público, pasivos estimados excepto las provisiones para prestaciones sociales.

/3 Representa el valor de la obligación contraída cuando se ha recibido el bien o servicio a satisfacción causados durante la vigencia.

/4 Representa el valor de los compromisos contratados cuando no se ha recibido el bien o servicio a satisfacción durante la vigencia.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda



## F. Situación de Liquidez

El informe de tesorería del municipio de Cali a diciembre 31 de 2012 muestra un total de recursos disponibles por \$395.494 millones, de los cuales el 97% estaba en bancos y el 3% en inversiones temporales. Este saldo estaba representado principalmente por recursos del Sistema General de Participaciones (37%), los de libre destinación (28%) y otros recursos de destinación específica diferentes al SGP (35%).

Las exigibilidades sumaban \$233.571 millones, que incluían reservas presupuestales por \$42.865 millones.

Mediante el cruce de los saldos disponibles y las exigibilidades a diciembre 31 de 2012, la entidad territorial presentó el resultado que se muestra en la tabla 10:

### SITUACIÓN FISCAL A CIERRE DE 2012

Tabla 10  
valores en millones de \$

FUENTE	Saldo en caja y bancos	Saldo en encargos fiduciarios	Inversiones temporales	Total disponibilidades	Otras Exigibilidades /1	Cuentas por Pagar de la Vigencia /2	Reservas presupuestales /3	Total Otras exigibilidades, Cuentas por Pagar y Reservas	Superávit o déficit
	A	B	C	D = (A + B + C)	E	F	G	H = (E + F + G)	I = (D - H)
Recursos de libre destinación /4	109.949	0	7	109.956	21.737	50.297	9.032	81.066	28.890
Recursos SGP - Educación	65.778	0	13.346	79.124	6.608	38.626	1.200	46.434	32.690
Recursos SGP - Salud	21.354	0	0	21.354	0	8.865	462	9.327	12.027
Recursos SGP - Agua potable y saneamiento básico	7.803	0	0	7.803	190	25	0	215	7.588
Recursos SGP - Propósito general	38.269	0	0	38.269	3.226	7.271	10.719	21.216	17.054
Recursos SGP - Asignaciones especiales /5	1.438	0	0	1.438	378	0	0	378	1.060
Regalías y compensaciones	4.244	0	0	4.244	142	0	167	309	3.936
Recursos del crédito	200	0	0	200	0	0	0	0	200
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Salud	4.373	0	0	4.373	0	236	39	275	4.098
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Otros Sectores /6	128.730	0	0	128.730	29.777	23.328	21.246	74.351	54.380
<b>TOTALES</b>	<b>382.140,62</b>	<b>0,00</b>	<b>13.353,27</b>	<b>395.493,89</b>	<b>62.058,58</b>	<b>128.647,82</b>	<b>42.864,61</b>	<b>233.571,02</b>	<b>161.922,88</b>
<b>RESULTADOS SUPERAVITARIOS</b>									<b>161.922,88</b>
<b>RESULTADOS DEFICITARIOS</b>									<b>0,00</b>
<b>RESULTADO NETO</b>									<b>161.922,88</b>

/1 Recursos de terceros, cheques no cobrados, cuentas por pagar de vigencias anteriores y otras exigibilidades. /4 Incluye SGP Propósito General de libre destinación 42% municipios de 4, 5 y 6 categoría.

/2 Cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia fiscal.

/5 Incluye Recursos del SGP Alimentación escolar, riberenos, crecimiento de la economía, etc.

/3 Reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia fiscal.

/6 Incluye recursos de convenio y/o cofinanciación, Otras transferencias de la Nación

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Como se observa, la situación fiscal<sup>12</sup> del municipio de Cali era superavitaria en \$161.923 millones, de los cuales el 43% correspondía a recursos no ejecutados del Sistema General de Participaciones, el 39% a otros recursos de destinación específica y el resto a recursos de libre destinación (18%).

Sin embargo, en el informe presupuestal, al restar de los compromisos presupuestales, los pagos realizados en la vigencia, la ejecución presupuestal muestra un valor de \$171.801 millones, representados en cuentas por pagar y reservas. Mientras que los actos administrativos realizados por el municipio para la constitución de cuentas por pagar y reservas suman \$171.512 millones, observando una diferencia de \$430 millones.

## IV. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

### A. Gastos de Funcionamiento

En 2012, la relación entre los gastos de funcionamiento y los ingresos corrientes de libre destinación del nivel central del municipio se ubicó en el 46%. Este valor no superó el límite contemplado por la ley 617 de 2000 (50%), ni rebasó el límite de 48% que se convino en la quinta modificación hecha al programa de ajuste, y en comparación con 2011 se mejoró por efecto del mayor ritmo de crecimiento de los ingresos que de los gastos.

<sup>12</sup> Resultado de la diferencia entre el total de las disponibilidades menos las exigibilidades menos las reservas presupuestales

## INDICADORES DE LEY 617 DE 2000 – SECTOR CENTRAL

Tabla 11

Concepto	valores en millones de \$		Variación Real 2011/2012
	2011	2012	
1. ICLD base para Ley 617 DE 2.000	532.271	593.321	8,8%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 2/	257.399	275.139	4,3%
3. Relación GF/ICLD	48%	46%	
4. Limite establecido por la Ley 617 de 2000	50%	50%	
5. Diferencia	-2%	-4%	

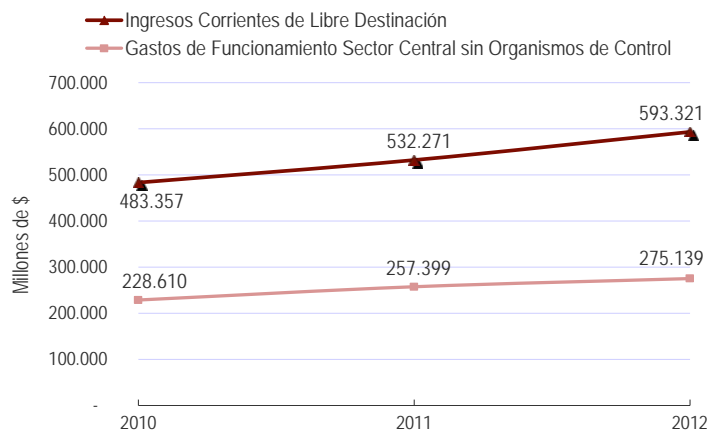
1/ Excluye 20% registro y las rentas de destinación específica por Ley o acto administrativo.

2/ Excluye aportes al FONPET, Asamblea, Contraloría, bonos pensionales e indemnizaciones de personal por planes de retiro.

*Fuente:* DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

## VARIABLES CÁLCULO DE INDICADOR DE GASTO LEY 617/00

Gráfico 10



*Fuente:* DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Como se observa en el Gráfico 5, entre 2011 y 2012 los Ingresos Corrientes de Libre Destinación aumentaron 9%, mientras los gastos de funcionamiento del nivel central aumentaron 4%, con lo cual se aumentó la diferencia entre el indicador ejecutado y los límites de la ley a cuatro puntos porcentuales.

Las transferencias al concejo y la personería también se ubicaron dentro de los límites establecidos en las disposiciones legales.

Al igual que la vigencia anterior, la transferencia a la Contraloría estuvo por encima de lo establecido en la Ley 617. En la vigencia 2012 el gasto de la Contraloría, superó el límite establecido aplicando la ley 1416 de 2010, en \$3.635 millones<sup>13</sup>.

### SECCIÓN DE CONCEJO

Tabla 12

Concepto	valores en millones de \$	
	2011	2012
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	8.011	8.914
2. Limite establecido por la Ley 617	9.442	10.413
Remuneración Concejales	1.458	1.513
Porcentaje Adicional para los Gastos (1,5%) de los ICLD	7.984	8.900
3. Diferencia	-1.432	-1.498

*Fuente:* DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

### SECCIÓN DE PERSONERÍA

Tabla 13

Concepto	valores en millones de \$	
	2011	2012
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	7.916	8.414
2. Limite establecido por la Ley 617	8.516	9.493
3. Diferencia	-600	-1.079

<sup>13</sup> Los compromisos por gastos de Contraloría en el 2011 fueron \$16.288 millones, por lo anterior, según la ley 1416, el límite de gasto para el 2012 sería \$16.776 millones, pero este valor difiere para calcular el límite de gasto de 2011 y 2012, si se tomara como base la ejecución de 2010 por \$12.341 millones, ya que el límite de 2012 cambiaría a \$13.208 millones

## SECCIÓN DE CONTRALORÍA

Tabla 14

valores en millones de \$

Concepto	2011	2012
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	16.288	16.843
2. Límite establecido por la Ley 617 1/	12.733	13.208
3. Diferencia	3.555	3.635

1/ Toma en cuenta lo establecido por la Ley 617 de 2000, modificada por la Ley 1416 de 2010 (Art.2).

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

## B. Sostenibilidad de la Deuda

De acuerdo con la ley 358 de 1997, con corte al 1 de enero de 2013 se estiman los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 9%; saldo / ingresos corrientes = 44%.

Esto bajo los siguientes supuestos: \$385.438 millones de saldo de la deuda pública a 31 de diciembre de 2012; cero de crédito nuevo en 2013; \$67.201 millones de pago de amortizaciones en 2013; pago de intereses estimado en \$31.000 millones para la vigencia 2013, de acuerdo con la programación presupuestal que incluye cobertura de riesgo; y compromisos de gasto contraídos mediante vigencias futuras por \$276.371 millones<sup>14</sup>. En los ingresos corrientes se incluyen las regalías directas causadas hasta el 31 de diciembre de 2011 que fueron giradas a las ET en 2012, pero no se incluyen los recursos de regalías de SGR (Tabla 1).

En todo caso, es preciso mencionar que los indicadores de capacidad de pago aquí presentados son datos indicativos, basados en información histórica a 31 de diciembre de 2012. La responsabilidad legal de efectuar los cálculos de los indicadores de capacidad de pago de las entidades territoriales corresponde a las administraciones territoriales y sus potenciales prestamistas, quienes deben realizar la estimación para todo el periodo de vigencia de cada una de las operaciones crediticias objeto de contratación.

Al hacer una estimación más realista de la capacidad de pago de la entidad se obtienen los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 16%; saldo / ingresos corrientes = 98%. En este caso se hacen los siguientes cambios respecto al cálculo anterior: del ingreso corriente se excluyen los recursos del balance y los rendimientos financieros (dado su carácter de recursos no recurrentes), a los gastos de funcionamiento se adicionan aquellos gastos recurrentes que la entidad clasifica dentro de la inversión pero que financia con ingresos tributarios y no tributarios diferentes al SGP y otras rentas de destinación específica, al saldo de la deuda se le adiciona el valor estimado del pasivo diferente a deuda pública con corte a 31 de diciembre de 2012<sup>15</sup> (Tabla 16).

Por otra parte es preciso mencionar que estos indicadores podrían variar en caso de que los compromisos asumidos por la entidad con cargo a vigencias futuras superen en alguno de los años a los recaudos de la renta que tiene previstos para financiar dichas obligaciones (contribución de valorización) lo cual podría disminuir su capacidad de pago.

Debe tenerse en cuenta que el saldo de la deuda se redujo 15% frente a la vigencia anterior, debido específicamente a la programación de pagos del saldo de la deuda a partir del año 2010. En el año 2012 se amortizó a capital por \$82.073 millones, correspondientes a la deuda del Tramo I y II, según acuerdo de reestructuración pasivos.

<sup>14</sup> De acuerdo con la el artículo 1 de la ley 1483 de 2011, los compromisos por vigencias futuras se deben descontar de los ingresos corrientes que sirven de base para el cálculo de los indicadores de capacidad endeudamiento.

<sup>15</sup> Una explicación detallada de este indicador se puede ver en el anexo metodológico, presentado en la parte introductoria de este informe.

### CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO – LEY 358 DE 1997

Tabla 15

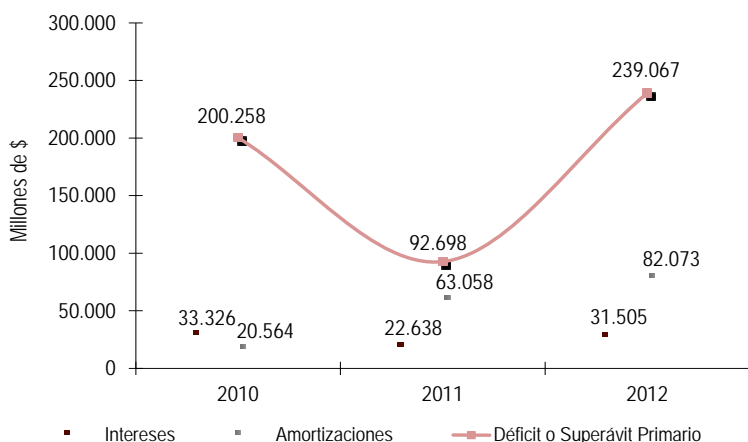
Concepto	valores en millones de \$	
	Ley 358/97	Capacidad real de pago
1. Ingresos corrientes	721.171	691.543
2. Gastos de funcionamiento	356.572	345.968
Gastos Recurrentes	0	147.474
3. Ahorro operacional (1-2)	364.599	198.101
4. Pasivo diferente a financiero	0	358.560
5. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito	318.237	676.797
6. Intereses de la deuda	31.000	31.000
<b>SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (6/3)</b>	9%	16%
<b>SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (5/1)</b>	44%	98%
<b>SEMÁFORO: Estado actual de la entidad</b>	<b>VERDE</b>	<b>ROJO</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El municipio en 2012 generó superávit primario<sup>16</sup> (\$239.067 millones) que representa aproximadamente dos veces las erogaciones realizadas para servir la deuda financiera e indica que la deuda pública es sostenible en los términos del artículo segundo de la ley 819 de 2003.

### SUPERÁVIT O AHORRO PRIMARIO

Gráfico 11



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

## C. Provisión Pensional

Se continuó fortaleciendo el fondo de pensiones del municipio con compromisos por \$25.601 millones y pagos por \$22.752 millones, equivalentes al 93% del valor presupuestado para todo el año. Las cuotas partes pensionales ejecutaron el 97% de lo presupuestado para la vigencia.

<sup>16</sup> Balance entre los ingresos corrientes y los recursos de capital diferentes a crédito, privatizaciones y capitalizaciones, y la suma de los gastos de funcionamiento, inversión y gastos de operación comercial; conforme lo establece la ley 819 de 2.003.

Al cierre de 2012 el cálculo actuarial estimado del pasivo pensional sumaba cerca de \$2,3 billones; de los cuales se tenían aprovisionados en el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) \$410.417 millones, que sumados a los aportes al patrimonio autónomo del municipio en la vigencia 2012 (\$232.504 millones) reflejan un cubrimiento del 28%<sup>17</sup>. Se observa una disminución del 47% del pasivo pensional con respecto a 2011, debido a una depuración de las bases de datos pensionales realizada por Pasivocol.

## V. Situación Financiera del Sector Descentralizado

De acuerdo con datos reportados por las EDS a la CGR a través del CHIP, correspondientes al CGR presupuestal, al cierre de 2012 los ingresos totales del sector descentralizado (EDS) equivalieron a 26% de los ingresos corrientes de la administración central, dato que revela la importancia relativa de este tipo de entidades en las finanzas del municipio<sup>18</sup>.

Las EDS cerraron 2012 con un superávit fiscal de \$ 83.716 millones, cambiando la tendencia deficitaria presentada en las dos vigencias anteriores. El principal responsable de este cambio de dinámica fue la Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A, pues pasó de un superávit de \$1.161 millones en 2011 a \$79.984 millones en el 2012, situación explicada por la disminución de los gastos totales (45%) frente a la vigencia anterior y especialmente de los gastos de inversión.

En la vigencia 2010, diez empresas presentaron déficit, mientras que en el 2012 bajó a cinco, situación que demuestra que las EDS del municipio de Cali están mejorando sus resultados fiscales, razón por la cual generan menos incertidumbre en sus proyecciones futuras (Tabla 16).

La estructura de ingresos indica que en promedio las transferencias de la administración central representaron en 2012 el 23% de los ingresos totales de las EDS. La EICE con mayor dependencia de las transferencias de la administración central fue Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A, mientras que la estructura de gastos sigue siendo liderada por los gastos de inversión, 48% de los gastos totales, siendo la Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A. la de mayor participación.

### RESULTADO FISCAL DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Tabla 16

valores en millones de \$

NOMBRE DE LA ENTIDAD	2010	2011	2012	Ingresos Totales EDS / Ingresos Corrientes Administración Central %
CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.	2.650	2.653	304	0,68%
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.	-415	-2.726	2.194	0,78%
CORPORACIÓN DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTACULOS DE CALI	0	0	0	0,25%
E.P.S. CALISALUD	-43.483	-205	-1.637	0,01%
E.S.E RED SALUD DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE CALI	3.387	704	2.997	1,31%
E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	-380	-982	132	0,15%
E.S.E. RED DE SALUD DE LADERA DE SANTIAGO DE CALI	-1.307	-1.686	-1.550	1,54%
E.S.E. RED DE SALUD DEL NORTE	393	-1.825	-1.403	0,94%
E.S.E. RED DE SALUD DEL ORIENTE	-17.643	6.493	7.995	2,83%
E.S.E. RED DE SALUD DEL SURORIENTE	-122	-331	-683	0,41%
EMPRESA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO EICE	0	1.861	606	0,04%
EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS DE CALI - EN LIQUIDACION	-4.717	-465	9.225	1,53%
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DE CALI S.A.	-1.479	1.161	79.984	14,29%
EMPRESA MUNICIPAL DE RENOVACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	-3.270	450	569	0,24%
ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	788	482	631	1,01%
FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DE SANTIAGO DE CALI	5.090	1.352	0	0,00%
INSTITUTO TECNOLÓGICO MUNICIPAL ANTONIO JOSÉ CAMACHO	-17.006	-13.065	-12.580	0,30%
TELECALI S.A.	142	126	135	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>-77.375</b>	<b>-6.005</b>	<b>86.916</b>	<b>26,33%</b>

Fuente: CGR presupuestal, cálculos DAF Hacienda

<sup>17</sup> Según los saldos de pasivos pensionales territoriales calculados por el FONPET

<sup>18</sup> Este dato incluye además de los establecimientos públicos a las empresas industriales y comerciales distritales que se rigen por el régimen de contratación pública y las ESES, tal como se aprecia en la tabla 16.

La tabla 17 presenta algunos indicadores contables que miden la capacidad de las EDS para cubrir sus pasivos corrientes con sus activos líquidos, su situación patrimonial<sup>19</sup> (relación pasivos totales / activos totales) y los pasivos contingentes por demandas judiciales reportados a la CGN<sup>20</sup>.

Del análisis de los indicadores de la tabla 17 se destaca lo siguiente: a) Una mayor capacidad de cubrir con activos líquidos sus pasivos corrientes en ESE Red de Salud del Oriente y Escuela Nacional del Deporte; b) Existe un constante deterioro patrimonial entre los años 2010 y 2012 en EPS Calisalud y Empresa de Servicios Varios de Cali, por el incremento de pasivos totales respecto a los activos totales; c) Un crecimiento de más del 100% de los pasivos contingentes por demandas judiciales; e) una alta exposición al riesgo financiero por demandas judiciales en contra de la Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A y Empresa de Servicios Varios de Cali, que constituyen aproximadamente el 93% del total de pasivos contingentes del sector descentralizado del municipio (Tabla 17).

## INDICADORES CONTABLES DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Tabla 17

NOMBRE DE LA ENTIDAD	Activos Líquidos / Pasivo Corriente			Pasivo Total / Activo Total			Pasivos Contingentes por Demandas Judiciales		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
CALIGEN LTDA.	98.00	98.67	99.56	0.01	0.01	0.01	0	0	0
CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.	0.64	0.35	0.87	0.21	0.22	0.06	6.052	0	0
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.	0.59	0.61	1.18	0.38	0.36	0.40	0	0	0
CORPORACION DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTACULOS DE CALI	0.24	0.33	0.11	0.93	0.96	1.27	0	0	0
E.P.S. CALISALUD	0.06	0.05	0.00	1.72	2.84	3.19	0	0	0
E.S.E RED SALUD DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE CALI	0.79	0.90	0.88	0.16	0.17	0.28	2.185	3	7.844
E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	3.04	2.11	0.48	0.13	0.14	0.28	0	0	2
E.S.E. RED DE SALUD DE LADERA DE SANTIAGO DE CALI	0.11	0.21	0.25	0.17	0.22	0.19	3.007	3	3.007
E.S.E. RED DE SALUD DEL NORTE	0.03	0.00	0.04	0.17	0.24	0.21	0	0	0
E.S.E. RED DE SALUD DEL ORIENTE	2.73	5.39	7.00	0.08	0.07	0.06	2.896	3	2.896
E.S.E. RED DE SALUD DEL SURORIENTE	0.79	0.43	0.49	0.44	0.44	0.40	0	1	870
EMPRESA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO EICE	0.00	0.00	1.78	0.00	0.00	0.51	0	0	0
EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS DE CALI - EN LIQUIDACION	0.05	0.08	0.05	1.20	1.51	1.66	61.883	62	115.437
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DE CALI S.A.	0.06	0.04	0.15	0.00	0.92	0.90	94.270	147	229.863
EMPRESA MUNICIPAL DE RENOVACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	0.63	0.64	0.82	0.82	0.47	0.44	0	0	1.900
ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	4.90	1.09	3.25	0.12	0.14	0.05	0	0	0
FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DE SANTIAGO DE CALI	2.22	1.25	1.31	0.20	0.19	0.24	5.769	6	8.087
INSTITUTO TECNOLÓGICO MUNICIPAL ANTONIO JOSÉ CAMACHO	0.31	0.22	0.22	0.48	0.33	0.27	0	0	0
TELECALI S.A.	0.00	0.00	99.24	0.00	0.00	0.01	0	0	0
<b>TOTAL</b>							<b>176.063</b>	<b>224</b>	<b>369.907</b>

Fuente: CGN, cálculos DAF

## VI. RIESGOS FINANCIEROS

### A. Pasivos Contingentes por Demandas Judiciales

La Oficina Jurídica de la Alcaldía reporta que a diciembre de 2012 había un total de 6.244 procesos activos con pretensiones estimadas en \$385.454 millones. De estos, 5.572 (89%) eran procesos en contra por acción administrativa, 585 (9%) por acción laboral y 86 (1%) por acción civil. La estabilidad fiscal futura del municipio se ve amenazada por el alto crecimiento de los pasivos contingentes pues en la vigencia 2012 crecieron 46% en cuantía y 33% en número de procesos, llegando a un valor que constituye más de tres veces el superávit fiscal del municipio.

<sup>19</sup> Con este indicador se intenta identificar el riesgo de deterioro patrimonial. Un indicador cercano a uno indica debilidad patrimonial. Un indicador mayor a uno revela patrimonio negativo, pues en este caso los pasivos totales serían mayores que los activos totales. Por el contrario un indicador cercano a cero indica fortaleza patrimonial.

<sup>20</sup> El dato proviene del reporte de las EDS a la CGN en las cuentas de orden acreedoras, concretamente en la cuenta 9.1, correspondiente a "Responsabilidades Contingentes".

## B. Riesgos Originados en las Entidades Descentralizadas

El sector descentralizado del municipio de Cali presenta altos riesgos fiscales que pueden afectar las finanzas de la administración central por las siguientes razones; a) El superávit del sector descentralizado es generado por el resultado de solo una empresa que representa el 96% del superávit total; b) Los ingresos corrientes son superiores a los gastos corrientes en \$114.667 millones, mientras que los gastos de capital son mayores a los ingresos de capital en \$160.139 millones; c) El 55% de los ingresos totales del sector descentralizado se encuentra en la Empresa de Transporte Masivo de Cali y sus activos totales apenas si garantizan los pasivos totales, con unos pasivos contingentes que son superiores al superávit fiscal del municipio.

## VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la vigencia 2012, el municipio de Cali logró mantener su salud fiscal y financiera logrando un superávit fiscal y presupuestal, que se tradujo en el cumplimiento del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, de sus obligaciones financieras y de los límites de gasto. Este comportamiento le ha permitido seguir adelante con sus planes de inversión y generar confianza en el cumplimiento de su plan de gobierno, sin embargo, los riesgos de iliquidez exigen un mayor control en los potenciales pasivos futuros.

Los ingresos tuvieron un comportamiento favorable soportado principalmente en las transferencias, en la contribución de valorización y en las multas y sanciones. Aunque, los gastos totales disminuyeron en términos reales respecto al año anterior, los gastos corrientes presentaron un incremento del 10%. Como resultado se generó un superávit presupuestal de \$131.663 millones, siendo 18 veces mayor que la presentada en la vigencia anterior, debido específicamente a la disminución de los gastos en FBK.

El municipio sigue dando cumplimiento del Programa de Saneamiento Fiscal, mostrando una relación de Gastos de Funcionamiento/ ICLD inclusive 2 puntos porcentuales por debajo de lo aprobado en el programa durante la vigencia 2012<sup>21</sup>, sin embargo, la transferencia a la Contraloría, se mantuvo por encima de lo establecido en la Ley 617, resultado que se explica por la sobrestimación de la base de la transferencia en el año 2010.

En la vigencia 2012, el municipio incluyó en el presupuesto, recursos que financian vigencias futuras por \$11.970 millones, que refleja dificultades en la ejecución de los recursos, de la manera que fueron programados inicialmente.

El municipio continuó depurando y fondeando su pasivo pensional. Al cierre de 2012 el cálculo actuarial estimado era de \$2,3 billones; de los cuales se tenían aprovisionados \$410.417 millones. Se observa una disminución del 47% del pasivo pensional con respecto al 2011, ocasionado por una depuración de bases de datos de pensionados realizada por Pasivocol.

El municipio debe mejorar los procedimientos de planeación y ejecución del presupuesto para disminuir la necesidad de constituir reservas presupuestales, que conlleva a arrastrar compromisos de vigencias anteriores, dificultando el seguimiento de la ejecución presupuestal y la planeación de los gastos futuros.

Igualmente se recomienda fortalecer y mejorar el control de su sector descentralizado, generando un programa de seguimiento constante a las cifras fiscales de las EDS, colocando especial cuidado a los pasivos contingentes, al mejoramiento del balance de capital y al deterioro patrimonial de las mismas.

<sup>21</sup> El municipio acordó en el último programa de ajuste que el indicador GF/ICLD sería del 48%

## MUNICIPIO DE CALI

### BALANCE FINANCIERO

Valores en millones de pesos

CONCEPTOS	2012
<b>INGRESOS (sin financiación)</b>	<b>1.786.336</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.693.790</b>
TRIBUTARIOS	631.658
NO TRIBUTARIOS	279.069
TRANSFERENCIAS	783.063
<b>GASTOS (sin financiación)</b>	<b>1.664.167</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.262.809</b>
FUNCIONAMIENTO (Sin incluir secretarías de educación y salud)	427.607
FUNCIONAMIENTO DE SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD	0
PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	803.697
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	31.505
<b>BALANCE CORRIENTE</b>	<b>430.980</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>92.546</b>
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>401.357</b>
<b>BALANCE DE CAPITAL</b>	<b>-308.811</b>
<b>BALANCE TOTAL</b>	<b>122.169</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>9.494</b>
<b>CRÉDITO NETO</b>	<b>-82.073</b>
Desembolsos	0
Amortizaciones	82.073
<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>91.567</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>	
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	1.877.903
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	1.746.240
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL</b>	<b>131.663</b>
<b>EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR</b>	
Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	20.420
Reservas presupuestales ejecutadas (obligaciones)	27.937
<b>RESULTADO EJECUCIÓN RESERVAS</b>	<b>-7.517</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal